



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00308845- Pasantía F.A.E.S.A Fábrica Argentina de Elásticos S.A.I.Y.C

---

VISTO:

El Expediente EX-2020-00308845- -UNC-ME#FAUD en el que la empresa F.A.E.S.A Fábrica Argentina de Elásticos S.A.I.Y.C solicita la aprobación de un Acuerdo Individual de Pasantía Rentada, celebrado entre el mismo y esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que ambas partes involucradas se comprometieron a implementar el Sistema de Pasantías Educativas previsto y regulado por los términos planteados en el Artículo 3º de la Ley Nacional de Pasantías N° 26.427, sus modificatorias, Ordenanza del H. Consejo Superior N° 01/09 y modificatorias;

Que se han estipulado las pautas y características que tendrá el Programa Educativo de la pasantía dentro de las pautas generales planteadas por el Proyecto Pedagógico Integral de Pasantías Educativas de la UNC;

Que Secretaría Académica ha verificado la documentación y solicita la resolución del Convenio Marco como así también del Acuerdo Individual entre las partes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar Convenio Marco entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y la empresa F.A.E.S.A Fábrica Argentina de Elásticos S.A.I.Y.C. que se integra a la presente Resolución como ANEXO I.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Acuerdo Individual de Pasantía Rentada celebrado entre la empresa F.A.E.S.A Fábrica Argentina de Elásticos S.A.I.Y.C; la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y la estudiante SARA LUZ FARCY (DNI 39.073247),

que se integra a la presente Resolución como ANEXO II.

ARTÍCULO 3º: El cumplimiento de los objetivos propuestos en dicho Acuerdo, contará con el compromiso de colaboración de ambas partes involucradas.

ARTÍCULO 4: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./